Información Migratoria Nacional

INM deja de pedir Forma Migratoria Múltiple en el AIFA y otros tres aeropuertos

El Instituto Nacional de Migración (INM) informó que actualmente no pide la presentación de la Forma Migratoria Múltiple (FMM) impresa a los extranjeros que ingresen al país a través del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y los aeropuertos internacionales de los estados de Baja California Sur, Jalisco y Quintana Roo.

Durante el segundo día de la II Conferencia Nacional de Migración (CNM), que se realiza desde el miércoles en el Palacio de Minería, se explicó que esta medida se realiza con el objetivo de facilitar y agilizar la internación de los visitantes del país.

Esto como parte de una prueba piloto del registro de extranjeros en el Sistema Integral de Operación Migratoria (SIOM) promovido por la Dirección General de Control y Verificación del INM.

Bajo esta nueva medida las personas que lleguen a México a través de estas terminales aéreas deberán presentar su pasaporte y demás requisitos solicitados para su país de origen, y una vez realizada la entrevista por parte de un agente federal migratorio se les estampara el sello correspondiente que validará su estancia y con el cual podrán salir del país al término de su visita.

En este sentido y en el marco de la firma de los convenios de colaboración con grupos aeroportuarios, se informó que, en lo que va del 2022, el INM ha registrado el ingreso al país de 23 millones 524 mil 687 personas extranjeras.

Las autoridades del INM indicaron por medio de un comunicado que la FMM no desaparece y seguirá existiendo en el sistema migratorio mexicano para ser impresa por la persona extranjera en caso de que la requiera.

Con estas acciones, se destacó que se ha logrado la reducción de tiempos en las salas de espera y en los filtros migratorios, además de significar una opción sustentable de cuidado al medio ambiente al eliminarse el uso de papel.

INM firma acuerdos con operadores aeroportuarios

Entre las actividades del segundo día de la II Conferencia Nacional de Migración realizadas este jueves en la Ciudad de México está la firma de un convenio de colaboración entre el INM y el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), a fin de agilizar el proceso y tiempos de internación de pasajeros de vuelos internacionales a territorio mexicano.

Dicho grupo es uno de los más grandes del país y actualmente opera los aeropuertos de Aguascalientes, Guadalajara, Hermosillo, La Paz, León, Los Cabos, Los Mochis, Manzanillo, Mexicali, Morelia, Puerto Vallarta, Tijuana.

Según lo explicado por el INM, con el acuerdo contraído con GAP los usuarios de los aeropuertos bajo su administración podrán "beneficiarse de una atención y servicio de calidad, calidez y sistemas tecnológicos de vanguardia que facilitarán su llegada e ingreso a México"

Paralelamente se anunció que próximamente las autoridades migratorias también llevarán a cabo la firma de un convenio de colaboración con los mismos alcances, con otro grupo aeroportuario, en concreto, con el Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA) que opera los aeropuertos de Acapulco, Chihuahua, Ciudad Juárez, Culiacán, Durango, Ixtapa Zihuatanejo, Mazatlán, Monterrey, Reynosa, San Luis Potosí, Tampico, Torreón y Zacatecas.

CICR tendrá acceso a estaciones del INM para dar apoyo humanitario y se formaliza intercambio de información con Guatemala.

Otro de los acuerdos alcanzados este jueves en el desarrollo de actividades del segundo día de la II Conferencia Nacional de Migración es el alcanzado entre el INM dependiente de la Secretaría de Gobernación y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para México y América Central.

El convenio formaliza el acceso de representantes de este organismo internacional a estaciones migratorias y estancias provisionales en el país para brindar apoyo humanitario a las personas extranjeras alojadas.

El representante de la Delegación Regional México del CICR, Miguel Adrián Ramírez González, subrayó que la firma de este convenio formaliza el trabajo humanitario que la ONG realiza en el país desde 2012: 143 visitas a 27 estaciones migratorias y estancias provisionales. En dichas visitas, agregó, la CICR tuvo acceso a un total de 19 mil 211 personas migrantes extranjeras, de las cuales pudo beneficiar de forma directa a mil 710.

Finalmente, el comisionado del INM, Francisco Garduño y el director general del Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), Manuel Estuardo Rodríguez Valladares, firmaron un memorándum de entendimiento para el intercambio de información migratoria. *(Milenio)*

Firman convenio INM y CICR

El Instituto Nacional de Migración (INM) y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), para México y América Latina, firmaron un convenio para formalizar el acceso de representantes de este organismo a estaciones migratorias y estancias provisionales en el país para brindar apoyo humanitario a las personas extranjeras alojadas.

Este acuerdo fue signado por el comisionado del INM, Francisco Garduño Yáñez, y el jefe de la Delegación del CICR para México y América Central, Olivier Dubois, en el marco de los trabajos del segundo día de la II Conferencia Nacional de Migración (CNM).

Durante la firma de dicho documento, el representante de la Delegación Regional México del CICR, Miguel Adrián Ramírez González, precisó que desde hace 10 años la CICR y el INM han sido aliados estratégicos en la atención humanitaria de las personas migrantes extranjeras de ingresan y transitan por territorio mexicano.

Con la firma de este convenio, indicó, se formaliza el trabajo humanitario que se realiza desde 2012: 143 visitas a 27 estaciones migratorias y estancias provisionales en el país, en las que la CICR tuvo acceso a un total de 19 mil 211 personas migrantes extranjeras, de las cuales pudo beneficiar de forma directa a mil 710.

También, como parte de las actividades del segundo día de la II CNM, el comisionado del INM, Francisco Garduño Yáñez, y el director general del Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), Manuel Estuardo Rodríguez Valladares, firmaron un memorándum de entendimiento para el intercambio de información migratoria.

Rodríguez Valladares planteó que, desde la creación de esta instancia, hace 10 años han atendido con una visión humanitaria a 22 mil 581 personas guatemaltecas que han sido retornadas a su país vía aérea y 40 mil 939 más, terrestre. ***(MVS Noticias)***

Propone la FGR imponer penas hasta de 24 años de cárcel a polleros

La Fiscalía General de la República (FGR) propuso elevar las penas para traficantes de personas o polleros hasta a 24 años de prisión, como parte de una serie de propuestas en la materia, que presentó para su análisis al Instituto Nacional de Migración (INM).

La FGR también planteó reservar para las fuerzas armadas o la Guardia Nacional la conducción de operativos cuando se constate la existencia de delitos ligados al fenómeno migratorio.

Durante la segunda Conferencia Nacional de Migración, que se realiza en la Ciudad de México, Germán Adolfo Castillo Banuet, titular de la Fiscalía Especializada de Control Regional de la FGR, llamó a elaborar un registro de defensores de derechos humanos en materia migratoria, ya que, expuso, son constantes los casos de personas detenidas por tráfico de personas que aseguran ser defensores, o migrantes, con la intención de eludir la justicia.

La FGR propuso ajustar el artículo 159 de la Ley de Migración, que actualmente prevé penas de ocho a 16 años de prisión y multas de hasta 15 mil salarios mínimos de castigo a los traficantes o polleros, para elevar las sanciones a penas de 12 a 24 años de cárcel, con multas de hasta 15 mil unidades de medida y actualización (UMAs).

La propuesta considera conducta ilícita no sólo la de quien lleve a migrantes para internarse en otro país sin documentos, sino también la de quien colabore, guíe o realice actividades tendientes a ello, con la intención de tener para sí mismo o para un tercero, directa o indirectamente, un lucro o beneficio a futuro.

También considera agravante el tráfico de grupos de más de 20 personas o que quien lo facilite sea servidor público.

Si se advierte la comisión de hechos delictivos contra migrantes, el INM será autoridad coadyuvante para brindar atención y auxilio a las personas en contexto de movilidad, pero serían instancias de seguridad nacional o fuerzas armadas las que encabecen las acciones, de acuerdo con la iniciativa.

El proyecto prevé que todas las autoridades tienen facultad de pedir identificación, no necesariamente vinculada con el estatus migratorio de la persona.

Alerta CNDH sobre revisiones en aeropuertos

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) considera prioritario revisar las inspecciones migratorias aleatorias que se realizan en los aeropuertos y sobre lo cual esa instancia ha emitido diversas recomendaciones por irregularidades, manifestó en la sesión Raúl Ramírez, titular de la Quinta Visitaduría del organismo.

Representantes de grupos aeroportuarios explicaron que en el país se ha registrado un incremento exponencial del tráfico aéreo.

Debido a que el personal migratorio en los aeropuertos es insuficiente, hay extranjeros que tardan hasta hora y media o dos horas en pasar las revisiones y salir de la terminal. En su mayoría, el trámite es un proceso manual, sin apoyo tecnológico.

Enseguida se anunció la implementación de la forma migratoria múltiple electrónica, que se aplica en una fase piloto en cuatro aeropuertos, que suprime el uso del papel y agiliza los procesos.

Además, el INM firmó un convenio de colaboración con el Comité Internacional de la Cruz Roja en México para formalizar visitas a estaciones y estancias migratorias. ***(Néstor Jiménez, La Jornada, Política, p. 3)***

Faltan 50 mil empleados para revitalizar Cancún

Cancún, el destino predilecto para los turistas internacionales que entran a México, está en proceso de recuperación tras la pandemia de covid-19, al reportar más de 400 vuelos semanales; sin embargo, no todo es tan simple, pues tiene un enorme reto por delante para capitalizar visitantes: la falta de personal.

Sergio León Cervantes, presidente de la asociación Empresarios por Quintana Roo, dijo a MILENIO que faltan 50 mil trabajadores, lo que equivale a 20 por ciento de los puestos laborales ocupados en 2019.

El ex presidente de Coparmex cuenta que debido a la emergencia sanitaria muchos trabajadores de Quintana Roo regresaron a sus lugares de origen, a lo que se suma la contratación en Qatar de mano de obra calificada de todo el mundo, incluyendo México, lo que deja al sector turístico global con vacantes sin cubrir.

De acuerdo con las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Cancún es la ciudad con mayor desempleo en Quintana Roo, pues de los 27 mil desempleados registrados en la entidad, 14 mil 510 están en el municipio de Benito Juárez; y de los 458 mil 279 que están empleados en actividades económicas, 39 por ciento opta por la informalidad.

Ante esta situación, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, propuso otorgar visas temporales a trabajadores centroamericanos para abatir el déficit de empleados en el sector turístico y de la construcción de Quintana Roo, tema que generó un debate.

El pasado 25 de julio, el canciller se reunió con miembros de la iniciativa privada en un foro llamado “Futuro y Retos Internacionales para Quintana Roo”, donde le expusieron el problema laboral que no se resuelve.

Al respecto, Ebrard anunció que programaría una reunión con la Subsecretaría de Relaciones Exteriores para América Latina y el Caribe con el fin de invitar a trabajadores de países centroamericanos, ya que, consideró, se trata de un problema muy serio.

Diferencias

José Julio Villarreal Zapata, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) Cancún, aseguró que, pese al déficit de personal en restaurantes, no sería una buena alternativa considerar contratar a personas de Centroamérica, ya que se carece de infraestructura suficiente para recibirlos.

“No es una buena alternativa. La mayoría de los centroamericanos que dejan su lugar de origen lo hacen porque están en un estado de pobreza y buscan el suelo estadunidense, solo nos utilizan como puente”, expuso.

A esto, el líder local de Canirac añadió que buscar mano de obra en otros estados tampoco es solución a este déficit que presentan, pues, dijo, “es muy difícil que muchos dejen a sus familias para venir acá”.

En ese sentido, Villarreal Zapata consideró que la mejor opción debe ser mejorar la calidad de vida de los trabajadores locales, para que además de sumarse a la plantilla laboral restaurantera, no se vean orillados a buscar el sueño americano.

En concordancia, la presidenta ejecutiva de la Asociación de Clubes Vacacionales de Quintana Roo, Miriam Cortés, dijo que la liberación de visas de trabajo para trabajadores centroamericanos, ante la escasez de mano de obra en Quintana Roo, no es la solución y “se reduce a transporte”.

En la posición contraria está Sergio León Cervantes, de Empresarios por Quintana Roo, quien confirmó que solicitaron al canciller analizar la gestión de visas temporales para traer a trabajadores extranjeros.

Sobre si sería preferible subir los salarios, pues muchos quintanarroenses se niegan a aceptar estas vacantes por su mala paga y temporalidad, respondió que es “importante poner este tema sobre la mesa”, pero también alegó que con la inflación actual, las ganancias de las empresas están mermadas, lo que complica aumentos salariales.

Otro miembro de la junta de Canirac Cancún, Mercy Bezalel Pacheco, defendió la petición de visas a centroamericanos, pues hay una diferencia entre migración legal e ilegal.

“Yo no necesito gente que venga de inmigrante y que no tenga papeles, lo que buscamos es una adecuación en la cual se puede formar un convenio con los países, que la gente que está pidiendo trabajo fuera de su país venga con una visa de trabajo”, destacó.

No se trata de desplazar a mexicanos

Sergio León Cervantes rechaza que estén desplazando a mexicanos con mano de obra barata, por su negativa a subir sueldos, al indicar que los extranjeros cobrarían lo mismo que se paga en la actualidad.

Pese a su respuesta, al aumentar oferta de trabajadores, el efecto es que se evita un alza salarial debido a la actual alta demanda de mano de obra.

El empresario aclara que este modelo en la actualidad no existe, por lo que tendrían que abordarlo en la mesa de trabajo que formarán con Ximena Escobedo, directora de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, lo que podría tomar varios meses.

Lo rescatable, insistió, es que ya el tema es planteado para su análisis.

El presidente de la Asociación de Hoteles de la Riviera Maya, Toni Chaves, recuerda que al igual que el resto del estado, tienen un promedio entre 17 a 20 por ciento de déficit de trabajadores.

Esto, agrega, está haciendo difícil y complicado las operaciones de los hoteles; hay varios sectores que sufren la misma problemática, por lo pudiera ser una solución.

A su vez, el ex presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Caribe, Iván Ferrat Mancera, reconoce que han buscado trabajadores en otras entidades del país a través de ferias de empleo.

Nuevos riesgos

Para el secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Quintana Roo, Isidro Santamaría, aun cuando ofrezcan salarios buenos, prestaciones, propinas y comisiones, el problema ahora es que Cancún se volvió muy caro para vivir y se elevó la inseguridad.

"De nada sirve que ganen muy bien si corres el riesgo que te asalten y se lleven tu quincena", lamentó el representante.

Precisó que la mano de obra en turismo es muy bien cotizada a escala mundial, y sobre todo la de Quintana Roo porque se da a conocer como de excelencia. Hoy se exporta personal calificado tanto de nivel gerencial como de alimentos y bebidas, división cuartos de primer nivel con las principales cadenas hoteleras del mundo.

"Ya hay una cultura de servicio que estamos exportando. Por ejemplo: República Dominicana, uno de los principales competidores, un elevado número de trabajadores a nivel ejecutivo es personal de México y ellos están creando la cultura de servicio con empleados de ese país", comentó. ***(Rafael Martínez, Milenio, Negocios, p. 20)***

Se infiltran en México militares de Cuba: ONG

El gobierno de Cuba ha enviado elementos del Ejército infiltrados en las misiones médicas en México, denunció la ONG Prisoners Defenders, además de informar que las brigadas no están conformadas verdaderamente por especialistas, sino por médicos generales por el temor de que puedan escapar del régimen de La Habana.

El presidente del organismo internacional Javier Larrondo aseguró que la reciente misión médica a Nayarit no está conformada en su totalidad por cuerpo médico, si no por militares cubanos que no reportan un ingreso al país y sus verdaderos motivos no son conocidos.

El activista aseguró que de todas las brigadas sanitarias procedentes de Cuba no han sido registradas por migración, ya que los grupos ingresan por aeropuertos militares, además de que su documentación, como el título profesional o el pasaporte son retenidos por autoridades cubanas en territorio mexicano, haciendo imposible el registro de las personas que ingresan al país.

Larrondo, quien afirmó que tiene informantes dentro de las brigadas sanitarias, informó que la misión recientemente aprobada, que consta de 610 personas, son de puros militares, ya que ninguno presentó un título médico al arribo a México, incluso en el grupo que llegó en julio a Nayarit tiene entre sus filas a miembros de seguridad del Estado de Cuba y del G2 (Dirección de Inteligencia).

La exdiputada y periodista Beatriz Pagés, exigió por su parte, un informe de transparencia del gobierno de Andrés Manuel López Obrador para que explique la presencia de militares cubanos, acciones que "agreden a la soberanía" y representan una intromisión de agentes extranjeros que pone en riesgo la seguridad nacional.

Pagés aseguró que las verdaderas intenciones de los militares son políticas, más allá de lo médico, creando un propósito de asimilación y adoctrinamiento para las fuerzas militares mexicanas.

Para la exdiputada, la intromisión de militares cubanos a nuestro país dejaría en evidencia la intención de consolidar el proyecto autocrático del presidente y afianzar una victoria para las elecciones presidenciales de 2024. Agregó que las milicias caribeñas permitirían que se blinden los planes militares, a través de un modelo similar al implementado en Venezuela con Hugo Chávez y Nicolás Maduro.

Por su parte, el exembajador mexicano en Cuba, Ricardo Pascoe, exigió también una explicación respecto al viaje a la isla que realizó López Obrador acompañado de los titulares de Defensa y Marina y presentar un informe sobre los acuerdos alcanzados con el régimen.

En la conferencia de prensa también participaron Dita Charanzová, vicepresidenta del Parlamento Europeo para Latinoamérica, y Javier Nart, vicepresidente primero de la Delegación del Parlamento Europeo para Centroamérica (DCAM), a través de un mensaje de video diferido.

No son especialistas

Según testimonios de médicos desertores presentados por Prisoners Defenders el régimen de Miguel Diaz-Canel no está enviando a médicos especialistas, sino a médicos generales con nula experiencia en especialidades y que son sometidos cursos intensivos de cinco días y ni siquiera le son notificados a que sitio acudirán a rendir su servicio.

Las voces anónimas de los desertores denuncian que los verdaderos especialistas se quedan en la isla por temor a que puedan huir o desertar en territorio extranjero, por lo que las condiciones laborales de los médicos cubanos son complejas al momento de ejercer en su zona de ubicación.

Las acciones de los médicos en el extranjero fueron clasificadas por la ONG como esclavitud moderna por las condiciones en que son retenidos los médicos. En primer lugar, los sueldos son administrados por el régimen, es decir, los fondos que pagó México por los servicios de los doctores fueron entregados al gobierno cubano, de los cuales solo se entregan a las brigadas el 10 por ciento en promedio, el resto lo retiene el régimen.

El organismo internacional denunció que el presidente López Obrador permite y fomenta la esclavitud en suelo mexicano, afectando incluso los acuerdos comerciales firmados en el T-MEC con Estados Unidos y Canadá que según exige que ningún país debe llevar a cabo el trabajo forzoso.

Según cifras presentadas por la ONG, México pagó durante la crisis de la pandemia de Covid-19 10 mil 700 dólares mensuales por cada médico cubano, sin embargo, el gobierno de Díaz-Canel sólo entregó 600 dólares a cada integrante de la misión sanitaria.

El organismo internacional presentó un informe sobre las vejaciones que sufre el cuerpo médico cubano en sus misiones en las que destaca que el 75 por ciento del personal son seleccionados y no son voluntarios como asegura Cuba.

También denuncia que el 100 por ciento de los médicos no firma ningún contrato y no tienen conocimiento de su remuneración, además de que se les retira su pasaporte y su título médico para evitar que deserten en territorio extranjero, y si lo hacen no tendrían acreditación para demostrar que son profesionales de la salud.

Prisoners Defenders asegura que el 100 por ciento recibieron un adiestramiento de ideología comunista y que al menos 91 por ciento de los misioneros deben participar forzosamente en reuniones para coordinar acciones políticas en el país donde se encuentran operando.

La ONG es una asociación constituida en España que opera en varios países del mundo como Turquía o Pakistán, y cubre la situación social en Cuba y otras naciones de Asia que viven bajo autocracias. Cuenta con el respaldo y amplitud de la Unión Europea a través de la Comisión Europea y el Parlamento europeo. ***(Jair Soto, El Sol de México y La Prensa, Mundo, p. 22 y 31)***
(Pedro Hiriart, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 43)

Ratifican prisión preventiva a tres orientales por montadeudas

Fotos: Especial

Xiaomi "N".

Jiancheng "N".

Un juez de control vinculó a proceso a los ciudadanos chinos Jiancheng N, Shangjiag N y Xiaolu Xie N, detenidos el 17 de agosto en los operativos contra empresas dedicadas al fraude, extorsión y cobranza ilegítima derivados de préstamos por aplicaciones conocidas como montadeudas.

En la continuación de la audiencia, en las salas orales del Poder Judicial de la Ciudad de México, en el Reclusorio Sur, sin embargo, fueron vinculados por su presunta participación en los delitos contra la salud, en su modalidad narcomenudeo, y cohecho.

Además, les ratificó la prisión preventiva oficiosa y fijo un mes para la investigación complementaria, por lo que Jiancheng N y Shangjiag N permanecerán en el Reclusorio Sur y Xiaolu en el Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla.

Los otros 23 detenidos en la ejecución de 12 cateos en inmuebles ubicados en las alcaldías Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc e Iztapalapa también fueron vinculadas a proceso por el delito de cobranza ilegítima, aunque continuarán su proceso en libertad.

El modus operandi de los llamados montadeudas consistía en ofrecer préstamos por medio de aplicaciones; después, de forma amenazante y poniendo en riesgo la seguridad de las personas, exigían con amenazas réditos impagables y fuera de toda norma. ***(Laura Gómez Flores, La Jornada, Cp)***
(David Fuentes, El Universal, Metrópoli, p. A10)
(Iván Mejía, Excélsior, Comunidad, p. 18)
(Staff, Reforma, Ciudad, p. 2)

Cae morenista con Dls. 250 mil y dos armas

Yeishi Moriya Villaseñor, hija del Alcalde de Tacámbaro, Michoacán, el morenista Artemio Moriya Sánchez, fue detenida por autoridades de Estados Unidos al intentar cruzar a México con casi 250 mil dólares en efectivo y dos armas.

La mujer, de 28 años, intentó cruzar el lunes pasado de Dallas, Texas, por el Puente Internacional Juárez-Lincoln, en Laredo, reportó la Oficina del Sheriff del Condado de Webb.

Durante la inspección del vehículo en el que viajaba, las autoridades encontraron 248 mil dólares y dos pistolas Glock y Colt en los paneles de las puertas traseras de un Passat 2022.

Parte del dinero, distribuido en tres fajos, los traía la joven en la cintura, al parecer para evitar el pago de impuestos.

De acuerdo con los primeros reportes, la mujer recibió instrucciones de recoger el dinero en efectivo en Dallas y llevarlo a Michoacán.

A principios de mes, Moriya Villaseñor habló con un hombre identificado como Eduardo, a quien conocía pero que no veía desde hace dos años. Se presume que le pidió viajar a Dallas para reunirse.

Según esas versiones, cuando la joven llegó a Laredo, Texas, le enviaron una dirección donde dejaría su auto mientras iba a comer y posteriormente regresó por él.

"Esta incautación de una cantidad significativa de moneda y armas salientes ilustra el compromiso de CBP (Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EU, por sus siglas en inglés) con la seguridad fronteriza", dijo a medios de Texas, Alberto Flores, director del Puerto de Laredo.

Moriya Villaseñor fue arrestada, acusada de lavado de dinero y portación de armas e internada en la prisión del condado de Webb.

El Edil de Tacámbaro no ha emitido una postura sobre el caso. ***(Benito Jiménez, Reforma, P.p.)***
(Miguel García Tinoco, Excélsior, Nacional, p.12)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Rescatan a cinco mil migrantes perdidos

La Patrulla Fronteriza del sector San Diego informó ayer que en diez meses ha rescatado a unos cinco mil indocumentados que han estado "perdidos, en peligro o abandonados por los contrabandistas" o coyotes (polleros).

De acuerdo con cálculos de la patrulla, su equipo de búsqueda y rescate salva la vida a 16 personas cada día, en promedio, muchas veces mediante una "división de operaciones con el extranjero" que mantiene contacto con la vecina ciudad de Tijuana en Baja California.

El conteo de cinco mil rescatados es para el año fiscal federal en curso, que inició el primero de octubre.

La agencia proporcionó la información en un comunicado en que informó sobre el rescate de una mujer mexicana el martes y de un hombre también mexicano el miércoles de esta semana.

Según la patrulla, el martes su división de operaciones con el extranjero recibió de Tijuana un reporte de una mujer que había llamado al número telefónico de emergencias, 911, para informar que había sido abandonada después de cruzar la frontera y estaba perdida en las montañas de Otay, al este de San Diego.

Patrulleros de otra división, que se dedica a rescates, localizaron a la mujer a quien le era imposible caminar y tuvieron que esperar hasta el miércoles para extraerla de las montañas con ayuda de un helicóptero de la misma agencia.

El mismo miércoles un hombre mexicano también llamó al número de emergencias. Es el mismo para los dos lados de la frontera, pero las llamadas se reciben más fácilmente en Tijuana.

El hombre dio por teléfono aproximadamente su ubicación, los patrulleros lo encontraron y el indocumentado se quejó de un fuerte dolor en el pecho que le impedía caminar. También fue rescatado con ayuda de un helicóptero, esta vez del Departamento Forestal de California.

Ambos migrantes se encuentran en hospitales de San Diego, informó la patrulla. ***(Manuel Ocaño, Excélsior, Global, p. 21)***

Seguridad

Preocupa elevado nivel de violencia en el país, dicen legisladores de EU a México

Una delegación de legisladores demócratas de Estados Unidos expresó ayer a las autoridades mexicanas su preocupación por la inseguridad en el país. El senador de Connecticut Chris Murphy y los congresistas Jesús García y Cori Bush, por Illinois y Misuri, respectivamente, dijeron en conferencia de prensa que los altos niveles de violencia son motivo de inquietud.

Hemos compartido nuestra gran preocupación por la violencia que afecta a diferentes sectores de la población, el temor que esto genera en la sociedad y la amenaza que representa para la democracia, dijo García en un encuentro con los medios de comunicación realizado en la embajada de Estados Unidos en México. También expresó su preocupación por la militarización de la Guardia Nacional, lo que también plantearon a las autoridades del país, señaló.

Murphy afirmó que en materia de seguridad, ven positiva la cooperación binacional. Señaló que una preocupación del Congreso estadunidense es el tráfico ilegal de armas por las frontera en común.

En materia migratoria, opinó que ve difícil que en lo que resta del año pueda aprobarse algún cambio legal en su país para la protección a indocumentados, dreamers y solicitantes de asilo.

En tanto, la Secretaría de Relaciones Exteriores informó que el canciller Marcelo Ebrard recibió por la mañana a los legisladores estadunidenses en la sede de la dependencia.

Hablaron de temas como migración, relaciones económicas, lazos culturales y cooperación en materia de seguridad. Sobre este último punto, se destacó la relevancia del combate al trasiego de arsenal, como tema prioritario que afecta gravemente a las sociedades de ambas naciones, además de fortalecer la capacidad de las organizaciones criminales trasnacionales para realizar otras actividades delictivas, según un comunicado.

La delegación de congresistas estadunidenses también se reunió ayer en el Senado con la presidenta de esa cámara, Olga Sánchez Cordero, e integrantes de la Junta de Coordinación Política, en la que coincidieron en impulsar temas de la agenda común y, en ese sentido, celebrar una reunión interparlamentaria.

En el encuentro a puerta cerrada, Murphy expresó preocupación por el tráfico de fentanilo a Estados Unidos y demandó hacer un trabajo conjunto para combatirlo. Nos hizo notar que ellos saben que viene de Asia el precursor que llega de México a su país y causa miles de muertes. ***(Arturo Sánchez, Andrea Becerril y Víctor Ballinas, La Jornada, Política, p. 14)***
(Juan Carlos Bautista, Milenio, Política, p. 10)
(Enrique Sánchez, Excélsior, Nacional, p. 12)
(Otilia Carvajal, El Universal, Nación, p. A9)
(Rolando Herrera y Mayolo López, Reforma, Nacional, p. 3)
(Perla Pineda, El Economista, GeoPolítica, p. 40)
(Pedro Hiriart, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 41)
(Rita Magaña, Ovaciones, Nacional, p. 20)
(Roxana González, El Sol de México, República, p. 10)
(Karina Aguilar, 24 Horas, México, p. 6)

AICM

Acuerdan disminuir operaciones del AICM en temporada de invierno

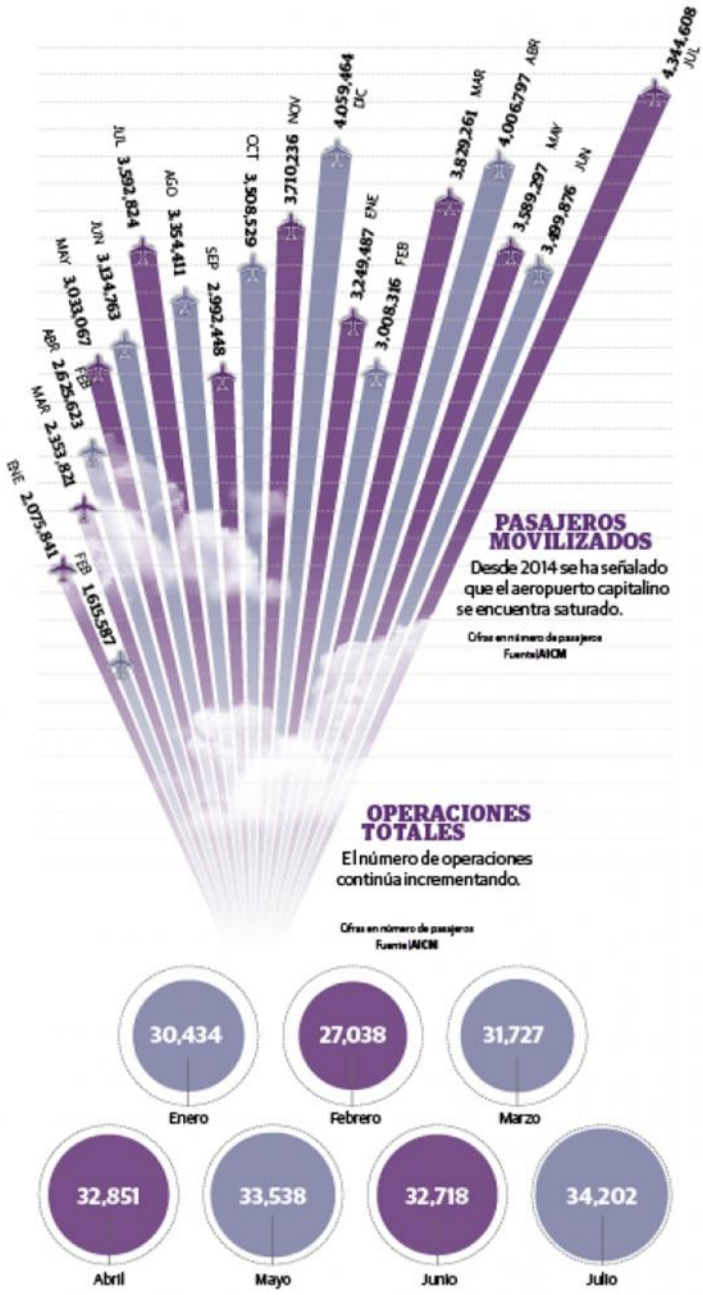

El Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad México (AICM) y las aerolíneas que operan en él acordaron disminuir temporalmente de 61 a 52 las operaciones por hora entre las 7 y las 22:59 horas a partir del 31 de octubre, al comenzar la temporada de invierno.

El objetivo, detalló la Secretaría de Comunicaciones, Infraestructura y Transportes, es mejorar la calidad de servicios de atención al público en general. La resolución será puesta a consideración de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) para su sanción y aprobación final.

En un comunicado, la dependencia explicó que el acuerdo de reducir operaciones se convino durante la segunda sesión extraordinaria del Comité de Operación y Horarios del AICM, que encabezó el vicealmirante retirado Carlos Velázquez Tiscareño, y en el que participaron la mayoría de las aerolíneas de esa terminal.
(De la Redacción, La Jornada, Política, p. 18)
(Saraí Cervantes, Reforma, Negocios, p. 1)
(Everardo Martínez, El Heraldo de México, Merk-2, p. 17)
(Alejandro de la Rosa, El Economista, P.p.)
(Redacción, El Financiero, Empresas, p. 23)
(Berenice Luna, La Razón, P.p.)
(Aida Ramírez,Ovaciones, Ciudad, p. 29)

Remesas

Remesas vía blockchain

El envío de remesas de Estados Unidos a México ha alcanzado niveles históricos durante los últimos dos años y medio y la tecnología "*blockchain*" es la vía de expedición del cinco por ciento del total de esos dólares cada semana.

Al menos esa es la cifra que procesa mensualmente Bitso, empresa mexicana de exchange de criptomonedas más grande de Latinoamérica, misma que tiene la meta de alcanzar el 10 por ciento de éstas divisas para el final del 2022.

El trading de remesas a través de esta tecnología es uno de los casos de mayor uso de las criptomonedas por los usuarios mexicanos debido a que representan un menor costo frente a los esquemas tradicionales de envió de dólares detallaron Daniel Vogel, CEO y cofundador, y Bárbara González, directora financiera de Bitso; en un encuentro con medios de comunicación.

“Hoy los usuarios ya pueden, desde el celular, por únicamente la comisión de ese trading tener dinero intercambiado y las dispersiones que hacemos son gratis y ya no tienen el costo de esa comisión, si mandan dinero de México a Estados Unidos sí cobramos una comisión de 12 dólares para poderlo depositar en su banco Americano, pero de Estados Unidos a México no hay costo por depositarlo al banco mexicano. Entonces el costo es mucho menor y es una de las ventajas de este producto que pueden ayudar a las familias que están dependiendo de estos servicios y canales de pago”, señaló Gónzález, recién nombrado director general de Bitso en México.

Apenas en junio de este año, Bitso detalló que durante los primeros seis meses del 2022 procesaron mil millones de dólares de remesas a través de las criptomonedas. ***(María Fernanda Navarro, Reporte Índigo, Indigonomics, p. 24)***